ILUSTRE MUNIC[illegible] DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° **558**

PRIMAVERA , 28 de Mayo de 2019

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2019; 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 500 de fecha 17/04/2019, que designa la Subrogancia de la Secretaría Municipal y considerando los Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: DISTRIBUIDORA TIO RICO LIMITADA Rut 76052495-6

La Cantidad de 95,457 NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA COFFEE REUNIÓN DE TRABAJO CON POSTULANTES DEL PROYECTO HABITACIONAL PIONEROS Y SEREMIA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	420505	17/04/2019	95,457

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	GASTOS REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL		95,457
532-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	95,457	
	Totales	95,457	95,457

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (92109000088)		95,457
215-22-12-003-000-000	GASTOS REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	95,457	
	Totales	95,457	95,457

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA SECRETARIA MUNICIPAL

CLAUDIA REIDEL CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA ALCALDE

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA TESORERO